

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA REGIÓN CENTRO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a los 05 cinco días del mes de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 13:00 trece horas, constituidos en la "Sala Expresidentes", en Palacio Municipal de Guadalajara, con domicilio en la Avenida Hidalgo No. 400, en la Colonia Centro de Guadalajara, Jalisco; a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Región 12 Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la Contralora Ciudadana de Guadalajara;
2. Presentación y en su caso, validación del Diagnóstico final correspondiente a la Región 12 Centro, para su envío a la Contraloría del Estado;
3. Asuntos varios; y
4. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA A CARGO DE LA CONTRALORA CIUDADANA DE GUADALAJARA.

En uso de la voz, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Coordinadora de la Región Centro y Contralora Ciudadana del Municipio de Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes integrantes de la Región, agradeció la presencia y participación del Lic. Erik Enrique Rubalcava Medina Representante de la Contraloría del Estado, Lic. Arturo Antonio Ríos Bojórquez Representante del Comité Coordinador de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Mtra. Blanca Fátima del Rosario Hernández Moreno Representante del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; Mtro. Armando González Romo, Contralor del Municipio de El Salto, Lic. Kenia Verushka Aguilar de Gyves, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Lic. Jesús Emmanuel Elías Macías, Contralor del Municipio de Juanacatlán, Lic. Eridani Orozco Villalobos, Contralor del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Arq. José Guadalupe Caro Calderón, Contralor del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Lic. Katia Margarita Medina Muñoz Directora de Responsabilidades, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Mtro. Juan José de Anda González, Contralor del Municipio de Tonalá, y Mtro. David Rodríguez Pérez, Contralor del Municipio de Zapopan.

SEGUNDO PUNTO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO FINAL CORRESPONDIENTE A LA REGIÓN 12 CENTRO, PARA SU ENVÍO A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Continuando con el uso de la voz, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, presentó de manera muy general el Diagnóstico, iniciando con los antecedentes, refiriendo que la Contraloría

del Estado encabeza la Comisión de Contralores Municipios – Estado, una de sus principales funciones es fortalecer la coordinación entre los 125 municipios y promover el intercambio de buenas prácticas en prevención y combate a la corrupción, en ese sentido y tras aprobarse los lineamientos en julio del año 2025, se integraron las coordinaciones regionales, asignándose a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, como la Coordinadora de la Región 12 Centro.

Continuando con el uso de la voz, manifestó que el pasado 15 de octubre de 2025, se declaró formalmente instalada la Mesa de Trabajo en la cual se puso a consideración la metodología que se tenía propuesta para poder generar el insumo, así mismo, se presentó la “Ruta de Trabajo Fase – 1, para la elaboración del Diagnóstico de Procedimientos de Responsabilidades, en el marco de los trabajos encabezados por la Comisión de Contralores Municipios – Estado, particularmente en la línea de acción de Responsabilidades Administrativas, el cual deberá ser entregado formalmente a la Contraloría del Estado, como plazo máximo el 15 de diciembre de 2025.

Aunado a lo interior, refirió que se estructuraron dos etapas para la construcción del Diagnóstico, la primera de ellas a través de un formulario digital que se elaboró con un enfoque multidimensional y mixto, combinando evidencia cuantitativa y cualitativa, integrando percepciones autoevaluaciones y explicaciones de contextos de los propios OIC, lo que permitió validar la información que habían compartido, consolidando acuerdos y complementando el análisis (FODA). En la segunda etapa se llevaron a cabo rondas de revisión por Municipio, las cuales se celebraron del 18 al 21 de noviembre, con sesiones presenciales en las sedes de la Contraloría de los Gobiernos de Ixtlahuacán del Río, Zapopan y Zapotlanejo, a los cuales asistieron el resto de los Municipios, en esta última la Presidenta Municipal acompañó los trabajos durante la sesión.



Continuando en el uso de la voz, procedió a exponer el análisis FODA que se llevó a cabo con cada uno de los Municipios, particularmente en lo que se refiere a los factores transversales, mismo que arrojó que los OIC con menor personal presentan debilidades en planeación y operación en el cumplimiento de obligaciones, por otro lado los municipios con presupuesto definido tienen mejores niveles de cumplimiento y organización, señaló que la capacitación especializada mejora la sistematización de procesos y la transparencia, pero la falta de metodologías formales reduce la trazabilidad y la estandarización, finalizó refiriendo que el fortalecimiento de los OIC requiere un enfoque integral que considere simultáneamente los aspectos presupuestales, técnicos, humanos y normativos.

Por otro lado, manifestó que las propuestas generales que arrojó el Diagnóstico para fortalecer a los Órganos Internos de Control, fueron la de impulsar la elaboración de Planes Anuales de Trabajo para los OIC con contenidos mínimos estandarizados, establecer un esquema mínimo de integración para los OIC, definiendo áreas clave como Denuncias e Investigación, Substanciación y Resolución, y Auditoría y Control Interno, desarrollar un modelo base de verificación patrimonial aleatoria que sea adaptable a las capacidades de cada OIC, así como implementar registros electrónicos estandarizados para generar información homologada, promover la publicación obligatoria de resoluciones, bajo criterios de transparencia y protección de datos personales, crear un plan regional de capacitación ágil, modular y evaluable para los OIC, coordinado por la Contraloría del Estado.

Acto seguido manifestó, que es un honor poder entregar el Diagnóstico que le tocó coordinar que refleja un trabajo que le tocó dirigir, pero que es importante reconocer que no se hubiera logrado el resultado que todas y todos tienen en sus manos sin el apoyo, perseverancia y voluntad que recibió de cada uno de los titulares de los OIC, la metodología diseñada requería de voluntad, no solo técnica, para funcionar y arrojar los resultados esperados, reitera que el verdadero reto es generar documentos y proporcionar información útil para los municipios con menor capacidad presupuestal y estructural, pero que tienen las mismas obligaciones normativas, el diagnóstico es un gran insumo que facilitará la creación de lineamientos para todos los municipios, se considera una herramienta valiosa para generar una iniciativa que permita a la Contraloría del Estado, la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL y el CPS "alzar la voz" sobre las necesidades de los OIC, el objetivo es que las condiciones presupuestales y estructurales de los OIC, dejen de ser un tema de voluntad administrativa interna y se atiendan sus necesidades reales para cumplir con la normativa.

Continuando con el uso de la voz, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Coordinadora de la Región 12 Centro y Contralora Ciudadana del Municipio de Guadalajara, cerró su intervención agradeciendo la experiencia y acto seguido abrió el micrófono a todas y todos para hacer sus intervenciones.

En uso de la voz la Contralora del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, la Licenciada Kenia Verushka Aguilar De Gyves agradeció en lo personal y a nombre de sus compañeros, y reconoció el esfuerzo y profesionalismo de la coordinadora, la Mtra. Alejandra

Guadalupe Hernández Santillan, refirió que las prácticas compartidas en la primera reunión le han sido de gran ayuda en lo personal, que la coordinadora ha dejado un estándar muy alto para su sucesor, pero celebra que ella continuará en el equipo para enriquecer las mesas de trabajo, refirió que existe una sinergia y amistad creada entre los Contralores de Tonalá y Zapopan, lo que le ha permitido mejorar a nivel personal y laboral, agradecer también la participación constante de los compañeros de la Contraloría del Estado.

En uso de la voz el Contralor del Gobierno Municipal de El Salto, Mtro. Armando González Romo manifestó su agradecimiento a la Coordinadora de la Región, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, finalizó agradeciendo la convivencia durante el proyecto y resaltó la importancia de ser un equipo sin distinciones políticas, enfatizó que el trabajo realizado es para dejar una base sólida para las futuras generaciones de funcionarios, para que no enfrenten las mismas dificultades, confía en que con manuales, lineamientos y el apoyo de la Contraloría y el Sistema Anticorrupción se pueden mejorar muchas cosas, incluso en municipios con presupuestos pequeños, expresó su confianza en que todos los presentes tienen la capacidad de dar seguimiento al trabajo, con el apoyo continuo de la Contraloría de Guadalajara y de todo el grupo.

En uso de la voz la Mtra. Blanca Fátima del Rosario Hernández Moreno, agradece la invitación a nombre de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, manifestó sus felicitaciones por el trabajo de todos los involucrados en el Diagnóstico, destacando una sinergia institucional que se está viviendo y se proyecta hasta 2026, la cuál se compone de varios elementos clave, como la representación de la Maestra Neyra Josefa Godoy Rodríguez en el Comité de Participación Social (CPS), aportando un enfoque municipalista, el liderazgo de la Contraloría del Estado en el fomento y fortalecimiento de capacidades de los municipios, la orientación técnica del Sistema Estatal Anticorrupción (SEAJAL) hacia los municipios, reconociendo que el principal reto del país se encuentra a nivel municipal, el rol de Guadalajara como guía y líder de los trabajos para el resto de los municipios, especialmente la región 12, debido a sus capacidades instaladas, señaló que la Secretaría Ejecutiva mantendrá su enfoque en desarrollar metodologías, instrumentos y mecanismos de coordinación dirigidos a los municipios, considerándolos el área de mayor oportunidad y el reto más importante del Estado, además informó que en la última sesión del comité coordinador se aprobaron los "laboratorios de incidencia anticorrupción", que abordarán metodologías e instrumentos específicos en materias como control interno, auditoría de archivo para homologar información y ofrecer herramientas accesibles a todos los municipios, finalizó señalando que este tipo de diagnósticos como el presente abonan a la creación de estos instrumentos.

En uso de la voz el Licenciado Arturo Antonio Ríos Bojórquez Representante y miembro del Comité Coordinador de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, transmitió las felicitaciones de la Presidenta del Comité de Participación Social (CPS), Neyra Josefa Godoy Rodríguez, por el esfuerzo y la ruta de trabajo establecida, reconoció que la falta de recursos puede ser aminorada con talento y disposición para trabajar de manera coordinada, como lo demostró este ejercicio, aprovecho para citar una frase de Ortega y Gasset ("Yo soy yo y mi circunstancia"), se argumenta que al identificar la situación actual de los órganos de control interno, se está "salvando el destino del control interno" en los entes públicos municipales, señaló que el CPS está convencido de que esta es la ruta para democratizar el control interno y prevenir

la corrupción, usando un lenguaje ciudadano que permita a la gente comprender la importancia de los órganos internos de control (OIC), subrayó que el diagnóstico es un instrumento valioso para reducir las curvas de aprendizaje en el servicio público, formalizando el esfuerzo y marcando un paso importante en la historia del control interno municipal en la región 12, finalizó reiterando la disposición del Comité Coordinador de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, para promover y compartir herramientas que apoyen esta construcción.

En uso de la voz el Licenciado Erik Enrique, refirió los saludos de la Maestra María Teresa Brito Serrano, Presidenta de la Comisión y Contralora del Estado, y agradeció la voluntad de todos los participantes, felicitó a la Coordinadora de la Región 12 Centro a la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, por el insumo aportado, calificándolo de gran valía, señalando que se le solicitará apoyo para fortalecer el siguiente diagnóstico, compilándolo con los trabajos de las regiones 3 (Alto Sur) y 6 (Sur) y se pedirá a los suplentes que convoquen a sus titulares para que la coordinadora de la región 12 pueda llevar este insumo a una mesa de trabajo con las otras dos regiones, y se compartan buenas prácticas para fortalecer el trabajo de las otras regiones. Finalizó señalando que el resultado de esta mesa de trabajo será un diagnóstico final robustecido que se presentará en la plenaria de febrero, donde se tomará protesta al siguiente coordinador regional, señaló que este trabajo sirve como un "parteaguas motivacional" para las demás regiones, buscando un entregable homologado.

Finalmente en el uso de la voz la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, agradeció las intervenciones y antes de concluir la sesión procedió a formalizar el producto final para enviarlo a la Contraloría del Estado con las constancias de voluntad y consentimiento de todas y todos, en vista de que el mismo les fue enviado con anterioridad a sus correos electrónicos, por lo que procedió a poner a consideración y validación que todas y todos los Contralores de la Región Centro, para lo cual solicitó que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano. De esa forma quedó aprobado por unanimidad el Diagnóstico que atiende a la línea de acción de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

CCME/RC/001/2025.- Los integrantes de la Región Centro aprueban por unanimidad de votos el Diagnóstico de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa. -----

TERCER PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el uso de la voz, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Coordinadora de la Región Centro y Contralora Ciudadana del Municipio de Guadalajara, refirió que se ha integrado una hoja legal al diagnóstico que otorga crédito a todos los participantes, cuyos nombres aparecen identificados, enfatizó en que esa hoja legal permite la difusión del documento y su uso como referencia en otras investigaciones, además la hoja incluye el formato de citación para quienes deseen utilizar el diagnóstico como referencia en otros trabajos, reiterándoles la invitación a difundir el trabajo construido en conjunto para que pueda permear en otras esferas y áreas, permitiendo seguir avanzando.

CUARTO PUNTO. CLAUSURA

Siguiendo con el uso de la voz, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, Coordinadora de la Región Centro y Contralora Ciudadana de Guadalajara, señaló que no habiendo más asuntos que tratar, dio por clausurada la sesión de la mesa de trabajo de la Región 12 Centro, en el marco de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes 05 cinco de diciembre del año 2025, agradeciendo la asistencia de las y los presentes.

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN

Lic. Erik Enrique Rubalcava Medina
**En representación de la Contraloría del
Estado**

Mtra. Blanca Fátima del Rosario Hernández
Moreno
**En representación del Sistema Estatal
Anticorrupción Jalisco**

Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan
**Coordinadora Región Centro
Contralora Ciudadana de Guadalajara**

Lic. Arturo Antonio Ríos Bojórquez
**Comité Coordinador de
Participación Social del Sistema Estatal
Anticorrupción de Jalisco**

Lic. Kenia Verushka Aguilar De Gyves
**Contralora del Municipio de
Ixtlahuacán de los Membrillos**

Lic. Jesús Emmanuel Elías Macías
**Contralor Municipal del Municipio de
Juanacatlán**

Lic. Eridani Orozco Villalobos
**Contralora del Municipio de San Cristóbal
de la Barranca**

Arq. José Guadalupe Caro Calderón
**Contralor del Municipio de San Pedro
Tlaquepaque**

Lic. Katia Margarita Medina Muñoz
**Directora de Responsabilidades en
Representación del Contralor del Municipio
de Tlajomulco de Zúñiga**

Mtro. Juan José de Anda González
Contralor del Municipio de Tonalá

Esta hoja de firmas forma parte de la Sesión Ordinaria de la Región Centro celebrada el 05 cinco de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.

VERSIÓN PRELIMINAR